



Convocatoria pública de acceso de personal laboral indefinido para la realización de actividades científico-técnicas dirigida a personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación vinculados a líneas de investigación. Técnico para la ejecución del proyecto/ayuda/grupos/convenios de investigación “APLICACION DE REDES GENERATIVAS ANTAGONICAS PARA COMBATIR LA MANIPULACION DE CLIENTES ONLINE (REACT)_PROYECTO, REFERENCIA PID2020-114527RB-I00”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de junio 2023

REFERENCIA (3): INV-IND-06-2023-T-040

CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA ENTREVISTAS

Apellidos, Nombre	Lugar Entrevista	Fecha y Hora
del Saz Navarro, Dulcenombre de María	Sala de Reuniones, Facultad de Turismo y Finanzas	06/09/2023 10:00h
Valiente Ávila, Sergio	Sala de Reuniones, Facultad de Turismo y Finanzas	06/09/2023 10:30h

Lugar Entrevistas:

Las entrevistas se realizarán en la sala SALA DE REUNIONES, situada en la FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS4)

Criterios genéricos de valoración de la Entrevista (5):

- Coherencia de la trayectoria formativa y/o profesional y su ajuste a las demandas del puesto ofertado
- Competencias lingüísticas
- Disponibilidad y flexibilidad para adaptarse a las demandas del proyecto
- Aspectos motivacionales y actitudinales

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Investigador Principal responsable del proyecto.

Código Seguro De Verificación	HNPAiGkAFNVNcyYxB/PNYw==	Fecha	01/09/2023	
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES	Página	1/2	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HNPAiGkAFNVNcyYxB%2FPNYw%3D%3D			



Instrucciones para la cumplimentación de la realización de la Entrevista:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Especificar claramente el lugar de realización de la entrevista. Para determinados casos el IP podrá optar a la realización de la entrevista mediante Skype.
- (5) Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicará los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Código Seguro De Verificación	HNPAiGkAFNVNcyYxB/PNYw==	Fecha	01/09/2023
Firmado Por	MARIA DEL ROCIO MARTINEZ TORRES	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HNPAiGkAFNVNcyYxB%2FPNYw%3D%3D		

